

MULTIALFABETISMOS Y COMUNICACIÓN EN RED EN PERSPECTIVA COMPARADA

(Fecha última actualización: 17/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 24/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociedades de la información y sistemas educativos	Multialfabetismos y comunicación en red en perspectiva comparada	4º	1º	6	Optativa
PROFESORA ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Dra. Elba Gutiérrez Santiuste 			Dpto. Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 200. Correo electrónico: egutierrez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Jueves 10.30-16.30h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía			Educación Infantil, Primaria, Social, Comunicación Audiovisual y Sociología		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento
2. Los escenarios educativos de la sociedad de la información y del conocimiento
3. Tendencias actuales en la sociedad de la información: Implicaciones educativas
4. Nuevas comunicaciones, lenguajes y formas de expresión corporal, plástica y musical.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A. Generales

1. Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
2. Apreiciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
3. Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
4. Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.
5. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
6. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
7. Desarrollar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
8. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
9. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



B. Específicas

1. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
2. Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
3. Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Identificar las características básicas que configuran la sociedad de la información en relación con la sociedad del conocimiento.
2. Conocer y diferenciar los cambios de paradigma a partir de sociedad industrial, así como su implicación educativa.
3. Conocer las consecuencias y repercusiones de la brecha digital a través de indicadores.
4. Identificar y determinar los nuevos escenarios educativos de la sociedad de la información y comunicación.
5. Examinar las aportaciones educativas que realizan las modalidades de aprendizaje como el e-learning y b-learning.
6. Analizar los mecanismos de equidad y cohesión social que aportan el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.
7. Examinar y comparar indicadores nacionales e internacionales que muestren las políticas de integración e infoinclusión.
8. Identificar y explicar la incidencia en los jóvenes de las tecnologías.
9. Determinar las implicaciones educativas de la incorporación de las TIC a los sistemas educativos.
10. Analizar la incidencia y consecuencias educativas de la eformación.
11. Examinar y distinguir las competencias necesarias para la sociedad de la información y comunicación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE TEMÁTICO I

Tema 1. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Características de la sociedad de la información y la comunicación. Cambio de paradigma y sus consecuencias educativas.

BLOQUE TEMÁTICO II

Tema 3. Competencias para sociedad de la información y la comunicación. Dimensiones de la



multialfabetización.

Tema 4. Multialfabetismos digitales como objetivo estratégico en la sociedad del siglo XXI.

Tema 5. Escenarios educativos en la sociedad de la información y la comunicación, e-learning y b-learning. Incidencia de la tecnología en los sistemas educativos y en la formación.

Tema 6. La comunicación en red: tipologías y lenguajes de comunicación.

BLOQUE TEMÁTICO III

Tema 7. Aportaciones desde la educación: Equidad y cohesión social en la sociedad de la información y el conocimiento. La brecha digital, lifelong learning y accesibilidad.

Tema 8. Marco legal y orientaciones internacional de las tecnologías de la información y la comunicación en educación. E-Europe como estrategia democratizadora de la sociedad de la información.

Tema 9. Las políticas de integración e infoinclusión a través de indicadores nacionales e internacionales.

TEMARIO PRÁCTICO

Puesta en práctica (analizar, conocer y utilizar) la multialfabetización y la comunicación en red.

BIBLIOGRAFÍA

- Area, M., Gros, B. y Marzal, M. A. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Síntesis.
- Arenas, L. (2011). Zygmunt Bauman: Paisajes de la modernidad líquida. *Daimon, Revista Internacional de Filosofía* 0(54), 111-124.
- Aparici, R. (Coord.) (2010). *Educomunicación: más allá del 2.0*. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. (2008). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Bolívar, A. y Pereyra, M. A. (2006). El Proyecto DeSeCo sobre la definición y selección de competencias clave. En D.S. Rychen y L.H. Salganik (Comp.). *Las competencias clave para el bienestar personal, social y económico*. Málaga: Aljibe.
- Buckingham, D. (2008). *Más allá de la tecnología*. Buenos Aires: Manantial.
- Bustamante, J. (2010). La cuarta generación de derechos humanos en las redes digitales. *Revista Telos: Cuadernos de Comunicación e Innovación*, 85, 80-89. Recuperado de https://telos.fundaciontelefonica.com/seccion=1268&idioma=es_ES&id=2010110411480001&activo=6.do
- Castañeda, L. (2019). Debates sobre tecnología y educación: caminos contemporáneos y conversaciones pendientes. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 29-39. doi: 10.5944/ried.22.1.23020
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.



- Coll, C. y Engel, A. (2014). Introducción: los Entornos Personales de Aprendizaje en contextos de educación formal. *Cultura y Educación*, 26(4), 617-630. doi: 10.1080/11356405.2014.985947
- Cope, B. y Kalantzis, M. (2009). Multiliteracies: New Literacies, New Learning, *Pedagogies: An International Journal*, 4 (3), pp. 164 – 195.
- Cope, B. y Kalantzis, M. (2009). *Ubiquitous learning*. (Trad. E. Quintana). Illinois: University of Illinois Press.
- Duncan-Howell, J. A. y Lee, K-T. (2007). M-Learning – Innovations and initiatives: Finding a place for mobile technologies within tertiary educational settings. En R. Atkinson, C. McBeath, A. Soong Sweet y C. Cheers (Eds.) *Ascilite 2007*.
- Dussel, I., Queido, L.A. (2011). VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires: Santillana.
- Fernández, J.M. y Velasco, N. (2003). Educación inclusiva y nuevas tecnologías: convivencia futura y un diálogo permanente, *Pixel-Bit*, 21, 55-63.
- Fueyo, A., Rodríguez, C. y Hoechsmann, M. (2018). Construyendo ciudadanía global en tiempos de neoliberalismo: Confluencia entre la educación mediática y la alfabetización digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 91(32-1), 57-68.
- Gros Salvat, B., Suárez Guerrero, C. (2016). *Pedagogía red. Una educación para tiempos de internet*. Bilbao: Deusto
- Gutiérrez-Portlán, I., Román-García, M., Sánchez-Vera, M.M. (2018). Estrategias para la comunicación y el trabajo colaborativo en red de los estudiantes universitarios, *Comunicar*, 54(XXVI), 91-100, doi: 10.3916/C54-2018-09
- Gutiérrez-Santiuste, E. (2016). *Tecnologías e apoyo y TIC en Educación Especial*. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja.
- Gutiérrez-Santiuste, E., y Gallego-Arrufat, M.J. (2015). Internal structure of virtual communications in communities of inquiry in higher education: phases, evolution, and participants' satisfaction. *British Journal of Educational Technology*, 46(6), 1295-1311. doi: 10.1111/bjet.12218
- Gutiérrez-Santiuste, E., Gámiz-Sánchez, V. y Gutiérrez-Pérez, J. (2015). MOOC & B-learning barriers and satisfaction in formal and non-formal learning environments. *Journal of Interactive Online Learning*, 13(3), 88-111.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017). Marco común de Competencia Digital Docente. Madrid: INTEF.
- Kampylis, P., Punie, Y. y Devine, J. (2016). *Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Martinez, S.L. y Stager, G. (2013). *Invent to learn: Making, tinkering and engineering in the classroom*. Torrance, CA: Constructing Modern Knowledge Press.
- Lankshear, C.; Knobel, M. (2011). *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid:



Morata.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2006). *La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo*. Madrid: OCDE. Recuperado <http://deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>

Pereira, S., Fillol, J. y Moura, P. (2019). El aprendizaje de los jóvenes con medios digitales fuera de la escuela: de lo informal a lo formal. *Comunicar*, 58(XXVII), 41-50, doi: 10.3916/C58-2019-04

Prensky, M. (2009). H. Sapiens digital: From digital immigrants and digital natives to digital wisdom. *Journal of Online Education*, 5(3), 1-9. Recuperado de <https://goo.gl/MBN4oI>

Sams, A. & Bergmann, J. (2013). Flip your students' learning. *Educational Leadership*, 70(6), 16-20.

Sánchez-Vera, M.M., Prendes, M.P. y Serrano, J.L. (2011). Modelos de interacción de los adolescentes en contextos presenciales y virtuales. *EduTec*, 35, 1-14. doi: 10.21556/edutec.2011.35.414

Snyder, I. (2010). *Estudios sobre e-learning, alfabetización en medios, aprendizaje y tecnología: desafíos y oportunidades*, 16, 5-30.

Travieso, J.L. y Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica. *UOCpapers*, 6. Recuperado de http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf

Tedesco, J.C. (2012). Educación, tecnología y justicia social. *e-Curriculum*, 20(3), 7-31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/766/76646850002.pdfBibli>

Unión Europea. (2012). Educación, tecnología y justicia social. *e-Curriculum*, 20(3), 7-31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/766/76646850002.pdfBibli>

Unión Europea. (2005). E-europe, una sociedad de la información para todos, iniciativa. Recuperado de https://cordis.europa.eu/programme/rcn/803_es.html

Vuorikari, R., Punie, Y., Carretero, S. y Van den Brande, L. (2016). *DigComp 2.0: The digital competence Framework for citizens*. Luxembourg: Publication Office of the European Union.

OTRA BIBLIOGRAFÍA

Fundación Telefónica (2019). *Sociedad digital en España, 2018*. Madrid: Taurus y Fundación Telefónica.

Querol, R. (9 de enero de 2016). Zygmunt Bauman: Las redes sociales son una trampa. EL PAÍS. Consultado el 19 de mayo de 2019. Recuperado de <https://www.facebook.com/watch/?v=10153662885001570>

ENLACES RECOMENDADOS

La alfabetización digital y la Web 2.0 Manuel Area. <https://www.youtube.com/watch?v=WWtDDSTAa-s>

Alfabetización digital. Jon Dornaletetxe <https://www.youtube.com/watch?v=OKdDK09mRRw>

TEDxGalicia. Genis Roca. La sociedad digital. 16"02. <https://www.youtube.com/watch?v=kMXZbDT5vm0>

Educacion y nativos digitales. Juan Garcia. TEDx <https://www.youtube.com/watch?v=4XFpguuH40Q>

Convergence design lab <http://convergenceacademies.org>



Educational Video Center <http://evc.org>

ICT in Education <https://www.ictineducation.org/articles>

Zygmunt Bauman, sociológico La gente joven no tiene habilidades sociales y sin el diálogo estamos perdidos.

https://www.lasexta.com/programas/salvados/mejores-momentos/zygmunt-bauman-sociologo-la-gente-joven-no-tiene-habilidades-sociales-y-sin-el-dialogo-estamos-perdidos_2017021958aa00210cf2d2743e02a06a.html

Zygmunt Bauman Las tecnologías dan oportunidades pero también tienen un precio a pagar ¿vale la pena?

https://www.lasexta.com/programas/salvados/mejores-momentos/zygmunt-bauman-las-tecnologias-dan-oportunidades-pero-tambien-tienen-un-precio-a-pagar-vale-la-pena_2017021958aa003b0cf2d2743e02a09c.html

La educación en la modernidad líquida. Raquel Garcia <https://www.youtube.com/watch?v=ISTKe3ouQeo>

La educación en la modernidad crítica (Ken Robinson) <https://www.youtube.com/watch?v=ISTKe3ouQeo>

Multiliteracies and learning by design. M. Kalantzis y B. Cope. (2018).

<https://www.youtube.com/watch?v=9JNrQnI7oUk>

Ken Robinson, las escuelas matan la creatividad.

https://www.ted.com/talks/ken_robinson_says_schools_kill_creativity?language=es

<https://www.discapnet.es/areas-tematicas/tecnologia-inclusiva>

Consortio Fernando de los Ríos. <https://www.consortiofernandodelosrios.es/actualidad/>

Eurydice: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/home_en

Eurostat https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Main_Page

<http://www.multiliteracies.ca>

INTEF: <https://intef.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología tiene un enfoque dialógico y constructivista con inmersión en las TIC, centrada en el estudiante y dirigida por el profesorado. Se utilizará preferentemente la metodología Flipped Classroom donde el trabajo autónomo del alumnado precede a las sesiones presenciales destinadas a la aclaración de dudas, trabajo en equipo, construcción conjunta del conocimiento y profundización sobre aspectos concretos de la materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
2. Seminarios y talleres (Clases prácticas, grupo pequeño).
3. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo).
3. Actividades presenciales y no presenciales grupales (trabajo en grupo). Actividades propuestas por el profesorado a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los



estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia utilizando diversas herramientas y recursos tecnológicos.

5. Tutorías académicas. Profundización y/o aclaración sobre los contenidos de la materia o desarrollo de las competencias señaladas en este documento.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. Pruebas escritas: preguntas tipo test y/o preguntas de reflexión individual a realizar por escrito sobre los contenidos de la asignatura. Porcentaje sobre la calificación final: 30%.
2. Realización de un video grupal reflexivo y crítico sobre una temática de la asignatura evaluado mediante rúbrica. Porcentaje sobre la calificación final: 30%
3. Trabajo continuo del alumnado a través de un e-portafolios individual evaluado mediante rúbrica. Porcentaje sobre la calificación final: 40%.

Aspectos a evaluar: Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia. Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

La asistencia es obligatoria, el alumnado podrá ausentarse un máximo de un 20% de forma justificada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional". La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación, según art. 6, cap.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), última modificación 24 de mayo 2017] será continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada, que comprenderá, según art. 7, trabajos presentados y académicamente dirigidos en relación con los contenidos de la asignatura, prácticas, participación activa de los estudiantes, exámenes, escritos u orales, etc.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

1. Preguntas tipo test y de desarrollo (70% nota final) elaboradas a partir del material de consulta indicado en el apartado de la Bibliografía.
2. Realización de un trabajo audiovisual e individual sobre contenidos de la asignatura (30% nota final).

Nota: Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación única final. No obstante, todo estudiante, según el art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, no pueda seguir el sistema normal de evaluación continua, podrá acogerse al sistema de evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Trascurrido diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ha sido desestimada. Contra dicha resolución, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Evaluación por incidencias

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias, según lo establecido en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Para este caso el procedimiento de calificación y evaluación será el mismo que el de evaluación única final.

Evaluación extraordinaria por Tribunal

Los estudiantes que desean acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal deberán solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles de la fecha del inicio del período de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas



de la evaluación continua”, según lo establecido en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. “El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales. El Tribunal será responsable de la evaluación y la calificación de los estudiantes que se acojan a dicho procedimiento”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Orientaciones para los trabajos:

1. Tiene que ser coherente, lógico, estructurado, argumentado con fuentes académicas fiables.
2. Normativa APA para el apartado Bibliografía.
3. Cualquier figura o tabla debe ir acompañada de la fuente desde donde se extrae.
4. Será motivo de suspenso cualquier manifestación de plagio.

